ASUNTO EXPOSICION DE MOTIVOS PARA SER MAGISTRADO ELECTORAL

SENADO DE LA REPUBLICA

PRESENTE

Por este conducto me dirijo respetuosamente para hacer de su conocimiento mi interés de participar y cubrir la vacante en la Magistratura para el Órgano Jurisdiccional Local en Materia Electoral del Estado de Aguascalientes, vacante que quién no posee una preparación y experiencia no cuenta con los elementos necesarios para poder desempeñar adecuadamente este cargo, mi formación, profesional, ética, pública y con experiencia en Procesos Electorales pueden ser considerados como garantes del Derecho Electoral.

El papel del Juzgador es practica judicial y administrativa, es un Operador del Derecho y la debida aplicación, interpretación al caso concreto dependerá no solo del conocimiento normativo sino también de la experiencia obtenida, la objetividad, imparcialidad, profesionalismo, e independencia aunada a los principios rectores de la certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad, son el perfil que debe contar un aspirante a la Magistratura, siendo mi circunstancia.

Es preciso que el Magistrado deba contar con una sensibilidad para tratar no solo a los representantes de partidos políticos si no también a todos aquellos grupos vulnerables que históricamente no se les a reconocido sus derechos políticos electorales como el caso de la población de las mujeres, LGTBIQ+, indígenas, afroamericanos o migrantes.

Hace más de veinticinco años tuve la oportunidad de ingresar a lo que fue el Instituto Federal Electoral y en el cual e transitado de diferentes formas a lo largo de múltiples procesos Electorales; Federales, Estatales y Municipales siendo designado vía convocatorias, que siempre conllevan un aprendizaje en materia electoral para ocupar dichos cargos siendo estas; como Consejero de la Junta Local del Estado de Aguascalientes, Consejero Distrital Federal, Presidente Distrital Municipal, Presidente Distrital Local, Secretario Distrital Local, Consejero Distrital Local, así como Jefe Técnico de la Vocalía de Capacitación cuando era el Instituto Federal Electoral.

Las elecciones son el momento donde las y los ciudadanos deciden su futuro político y con su voto deciden no solo los cargos también premian las buenas políticas públicas de un gobierno y castigan las malas., el voto es un derecho que nos iguala a todos por eso una elección es el momento incluyente de una sociedad donde no hay ganadores ni perdedores absolutos. Cuidar el proceso electoral es una tarea colectiva donde participa la ciudadanía, las organizaciones, autoridad electoral, partidos políticos, candidatos, el gobierno y el órgano jurisdiccional.

Estoy cierto de la experiencia que he obtenido y con esto ser parte del andamiaje de más de 30 años con los que cuenta Instituto Nacional Electoral, quien garantiza sin duda el desarrollo técnico y operativo, generando un respaldo de certeza y legalidad, siempre celosos de la aplicación de la norma con la finalidad de garantizar los derechos de las organizaciones, los derechos de los partidos políticos, pero con ahínco los derechos de los ciudadanos.

Dicho lo anterior me permite con certeza mi condición para participar en este proceso del Senado de la Republica al honroso cargo de Magistrado Electoral para el Estado de Aguascalientes.

Shapiro a señalado un tipo ideal de Tribunal comprendiendo cuatro elementos:

1-Un juez con decisiones independientes,

2-Que aplica un sistema normativo preexistente,

3-Mediante procesos litigiosos ordenados,

4-Para elaborar una decisión dicotómica en lo que le asigna la razón a una de las partes y se declara a la otra equivocada.

Fuente:Shapiro, Martin. Courts. A Comparative and Political Analysis, University of Chicago Press, Chicago, 1981

RESPETUOSAMENTE

OSCAR EDUARDO ROMÁN GARAY